

El Ayuntamiento en su interdicencia = Acordó verle
de dho testimonio según los ltrta guardando el estilo.

Licencia á Joseph Thomas para fabricar un horno y taona
Antonio Rocamora Ferrer dea, y Dn Gregorio Carras
cara Jurado, ala pretension de Joseph Thomas roreg.
de la comedia de licencia para construir una taona, y un horno
en las Casas de su habitacion, que se le cometio en Cas.
de diez y siete del corriente; En que se presen no en que
tran pueda resultar perjuicio en que la Ciudad difiera
a exa abolitad antes, por el beneficio al comun, por
el aumento de fincas de esta especie; Con lo que el
Publico se hallara mas bien servido, conforme al capitulo
de las superiores determinaciones del R. Consejo; Y
el Ayuntamiento en su interdicencia, se conformo
en todo con dho Informe, y concedio licencia al
enunciado Joseph Thomas para que fabrique dho
horno y taona en las Casas de su morada, y amare esta
calidad de pan con arreglo al peso y precio que se le señale
por esta Ciudad.

Escrite para una plaza de Corredor
Enterado el Ayuntamiento de haber fallecido
Baqum Pastor, uno de los Corredores de Sonja: Acordó
que para prooveer esta Plaza vacante en Pufeto
correspondiente, se write Generalmente á todos los